

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42**LEGANÉS**

OTROS ANUNCIOS

Se hace público para general conocimiento de los interesados que mediante resolución del concejal de Hacienda de fecha 27 de septiembre de 2011, el Ayuntamiento de Leganés ha aprobado la modificación del pliego de cláusulas particulares publicado con anterioridad el día 24 de agosto de 2011, para la convocatoria de autorización municipal para la cesión del uso de espacios deportivos en las instalaciones deportivas municipales de Leganés, cuyo pliego de cláusulas particulares modificado se encuentra expuesto en la Unidad Técnica de Deportes, sita en plaza de España, número 1, cuarta planta, por un plazo de quince días, desde la publicación del presente anuncio, pudiendo presentar los interesados las proposiciones en el Registro General del Ayuntamiento, dirigidas a la Sección de Patrimonio.

Leganés, a 28 de septiembre de 2011.—El concejal-delegado de Hacienda y Recursos Humanos, Alejandro Martín Illarregui.

(01/3.072/11)